	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-02
		Fecha: 02/08/2022
	ACTA DEFINICIÓN DE PERFILES JURADOS	Versión: 04
		Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre del 2022 se reunieron de manera virtual, Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes), Maira Alejandra Meneses Romero (Contratista de la Subdirección de las Artes) y Paula Alejandra Gualteros Murillo (Contratista de la Subdirección de las Artes) con el fin de definir los perfiles de los jurados que evaluarán las propuestas de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2022 correspondientes a la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local.

El jurado podrá estar conformado por expertos con reconocimiento económico, ad honorem o aportados por entidades aliadas.

Ver archivo adjunto:

Listado perfiles jurados convocatorias de la Subdirección de las Artes – Tercera versión del Programa Es Cultura Local.


El valor del reconocimiento económico asignado a los jurados de cada una de las convocatorias de la Tercera versión del Programa Es Cultura Local de la Subdirección de las Artes del IDARTES, será determinado por el mecanismo o fórmula definido para tal fin.

La presente acta se firma en Bogotá a los 16 días del mes de septiembre del 2022

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes

MAIRA ALEJANDRA MENESES ROMERO
Contratista - Subdirección de las Artes

PAULA ALEJANDRA GUALTEROS MURILLO
Contratista – Subdirección de las Artes

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-02
	ACTA DEFINICIÓN DE PERFILES JURADOS	Fecha: 02/08/2022
		Versión: 04
		Página: 2 de 1

Documento 20223000418063 firmado electrónicamente por:

PAULA ALEJANDRA GUALTEROS MURILLO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 16-09-2022 10:08:04

MAIRA ALEJANDRA MENESES ROMERO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 16-09-2022 10:14:11

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 16-09-2022 14:09:32

Aprobó: JOSE ALBERTO ROA ESLAVA - Profesional Especializado Área de Convocatorias - Área de Convocatorias

Anexos: 1 folios



265368c28375e0bd9bd1a3bd9bd661f7c832c6f9ea798c45409b2997e5ad0722

Código de Verificación CV: ca299 Comprobar desde:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, INNOVACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USAQUÉN	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria, en cualquier área del conocimiento. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales o grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de Conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de Experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y DISTRITOS CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL CHAPINERO 2022	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área del conocimiento: Bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, INNOVACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria, en cualquier área del conocimiento. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales o grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria... Área de Conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de Experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL USME 2022	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área del conocimiento: Bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes Campo de experiencia: Jurado con cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08


MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USME	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO 2022	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con formación en arte, cultura o patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con formación en arte, cultura o patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, sin embargo no debe residir en la localidad a la que se postula para evaluar. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos de formación en arte, cultura, patrimonio o industrias culturales o creativas, emprendimientos, a nivel local o distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos de formación en arte, cultura, patrimonio o industrias culturales o creativas, emprendimientos, a nivel local o distrital. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, INNOVACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-08
	MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS	Fecha: 10/05/2022
		Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL TUNJUELITO 2022	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área del conocimiento: bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD BOSA	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	<p>BECA ES CULTURA LOCAL PARA ESPACIOS CULTURALES Y CREATIVOS INDEPENDIENTES DE LA LOCALIDAD KENNEDY 2022</p>	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia específica de mínimo cinco (5) años relacionada con la gestión cultural, emprendimiento e industrias creativas, enfocada en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original. <u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Artes, humanidades, ciencias sociales, económicas o administrativas. Campos de experiencia o trayectoria: Mínimo cinco (5) años relacionada con la gestión cultural, emprendimiento e industrias creativas, enfocada en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar. Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Experto en gestión cultural, con título universitario, que cuente con experiencia específica de mínimo cinco (5) años en procesos de gestión cultural enfocados en actividades de programación, diseño y desarrollo de agendas culturales y estrategias de circulación de productos y servicios artísticos para el sector cultural. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original. <u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe tener formación universitaria. Área de conocimiento: Gestión cultural. Campos de experiencia o trayectoria: Mínimo cinco (5) años en procesos de gestión cultural enfocados en actividades de programación, diseño y desarrollo de agendas culturales y estrategias de circulación de productos y servicios artísticos para el sector cultural. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar. Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original. <u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe contar con formación universitaria, en bellas artes o ciencias sociales y humanas. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar. Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p>3</p>
Subdirección de las Artes	<p>BECA PARA INTERVENCIONES DE ARTE URBANO DISTRITO KENNEDY - ES CULTURA LOCAL 2022</p>	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia específica de mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con graffiti, muralismo o arte urbano. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original. <u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campos de experiencia o trayectoria: Mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con graffiti, muralismo o arte urbano. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar. Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Experto en gestión cultural, sin título universitario, que cuente con experiencia específica de mínimo siete (7) años en procesos de gestión cultural enfocados en actividades de graffiti, muralismo o arte urbano. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original. <u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Gestión cultural. Campo de experiencia o trayectoria: Mínimo siete (7) años de experiencia relacionada con graffiti, muralismo o arte urbano. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar. Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original. <u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar. Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p>3</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, INNOVACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	<p>BECA ES CULTURA LOCAL PARA ITINERANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE PROCESOS, PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2022</p>	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p><u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y con experiencia mínima de cuatro (4) años en proyectos de circulación artística, montajes o realización de eventos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p><u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe contar con formación universitaria. Áreas de conocimiento: bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de experiencia: Jurado con experiencia mínima de cuatro (4) años en proyectos de circulación artística, montajes o realización de eventos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p><u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p style="text-align: center;">3</p>
Subdirección de las Artes	<p>BECA ES CULTURA LOCAL PARA FESTIVALES CONSOLIDADOS Y EMERGENTES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2022</p>	<p>Perfil 1. Experto en Artes plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales, Danza, Literatura, Música o Arte Dramático, gestor o promotor cultural, con experiencia mínima de cuatro (4) años en proyectos de circulación artística, montajes o producción de eventos culturales locales o distritales, de gran formato. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p><u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado no necesita contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Artes Plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales, Danza, Literatura, Música, Arte Dramático, Gestión Cultural, Producción, Promotor Cultural. Campos de experiencia o trayectoria: Experiencia mínima de cuatro (4) años en proyectos de circulación artística, montajes o producción de eventos culturales locales o distritales, de gran formato. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia en el desarrollo de mínimo dos (2) eventos comunitarios o participativos relacionados con emprendimiento e industrias creativas y enfocados en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, que se hayan realizado a nivel local. Debe acreditar experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p><u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado debe tener formación universitaria. Área de conocimiento: Artes Plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales, Danza, Literatura, Música, Arte Dramático, Gestión Cultural. Campos de experiencia o trayectoria: Experiencia en el desarrollo de mínimo dos (2) eventos comunitarios o participativos relacionados con emprendimiento e industrias creativas y enfocados en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, que se hayan realizado a nivel local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de eventos culturales o creativos en mediano formato, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p><u>Requisitos del Perfil:</u> El/La jurado no debe tener formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de eventos culturales o creativos en mediano formato, a nivel distrital. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p style="text-align: center;">3</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA INNOVACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD KENNEDY	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria, en cualquier área del conocimiento. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales o grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de Conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de Experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIÓN DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con formación en arte, cultura o patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con formación en arte, cultura o patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia en el desarrollo de mínimo dos (2) eventos comunitarios o participativos relacionados con emprendimiento e industrias creativas y enfocados en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, que se hayan realizado a nivel local. Debe acreditar experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe tener formación universitaria. Área de conocimiento: Artes Plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales, Danza, Literatura, Música, Arte Dramático, Gestión Cultural. Campos de experiencia o trayectoria: Experiencia en el desarrollo de mínimo dos (2) eventos comunitarios o participativos relacionados con emprendimiento e industrias creativas y enfocados en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, que se hayan realizado a nivel local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos de formación o eventos relacionados con arte, cultura, patrimonio o industrias culturales o creativas, emprendimientos, a nivel local o distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe tener formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos de formación o eventos relacionados con arte, cultura, patrimonio o industrias culturales o creativas, emprendimientos, a nivel local o distrital. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	<p align="center">BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022</p>	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área del conocimiento: bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p align="center">3</p>
Subdirección de las Artes	<p align="center">BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ 2022</p>	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área del conocimiento: bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p align="center">3</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria, en cualquier área del conocimiento. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales o grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de Conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de Experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con formación en arte, cultura o patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con formación en arte, cultura o patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia en el desarrollo de mínimo dos (2) eventos comunitarios o participativos relacionados con emprendimiento e industrias creativas y enfocados en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, que se hayan realizado a nivel local. Debe acreditar experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe tener formación universitaria. Área de conocimiento: Artes Plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales, Danza, Literatura, Música, Arte Dramático, Gestión Cultural. Campos de experiencia o trayectoria: Experiencia en el desarrollo de mínimo dos (2) eventos comunitarios o participativos relacionados con emprendimiento e industrias creativas y enfocados en la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, que se hayan realizado a nivel local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos de formación o eventos relacionados con arte, cultura, patrimonio o industrias culturales o creativas, emprendimientos, a nivel local o distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe tener formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos de formación o eventos relacionados con arte, cultura, patrimonio o industrias culturales o creativas, emprendimientos, a nivel local o distrital. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos relacionados con el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD TEUSAQUILLO	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria, en cualquier área del conocimiento. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales o grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de Conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de Experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, INNOVACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	<p align="center">BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ANTONIO NARIÑO 2022</p>	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área del conocimiento: bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p align="center">3</p>
Subdirección de las Artes	<p align="center">BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL PUENTE ARANDA 2022</p>	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área del conocimiento: bellas artes o ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del Perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas Artes. Campo de experiencia: Jurado con cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos relacionados con el emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa a nivel distrital o local. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	<p align="center">3</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-08

MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS

Fecha: 10/05/2022

Versión: 3

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes - IDARTES 2022
MATRIZ PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS 2022 - Convocatorias de la Tercera Versión del Programa Es Cultura Local
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	PERFILES	NO. DE JURADOS
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria, en cualquier área del conocimiento. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales o grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de Conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de Experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3
Subdirección de las Artes	BECA ES CULTURA LOCAL 2022 - LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR	<p>Perfil 1. Profesional en cualquier área del conocimiento con mínimo cuatro (4) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria, en cualquier área del conocimiento. Área de conocimiento: Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Agronomía Veterinaria y afines. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural o creativo; Industrias culturales o creativas; o Economía cultural o creativa. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 2. Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con posgrado y mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales o grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado debe contar con formación universitaria. Área de Conocimiento: Bellas artes o Ciencias sociales y humanas. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Campo de Experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos o acciones de enfoque diferencial dirigidos a sectores sociales, grupos étnicos o grupos étnicos. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p> <p>Perfil 3. Gestor cultural con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, a nivel distrital, que certifique su trayectoria y experiencia a través de certificaciones de las entidades culturales de Bogotá o de la(s) alcaldía(s) local(es), las cuales deben contener la siguiente información: nombre de la persona postulante, proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>Requisitos del perfil: El/La jurado no debe contar con formación universitaria. Área de conocimiento: Bellas artes. Campo de experiencia: Jurado con mínimo cuatro (4) años de experiencia en la realización de proyectos culturales o creativos en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. El jurado debe residir o domiciliarse en Bogotá, sin embargo no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula para evaluar.</p> <p>Nota: La persona no debe residir o domiciliarse en la localidad a la que se postula.</p>	3